



Pueblo y Gobierno

GOBIERNO MUNICIPAL

CUAUTLA

JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

¡Por el Cuautla que queremos!

Plan de trabajo
de la comisión
edilicia;

EDUCACIÓN

Síndico: ING. JUAN MANUEL TORRES
ARREOLA

FUNDAMENTO LEGAL

"Los regidores pueden proponer al Ayuntamiento un plan anual de trabajo de sus respectivas Comisiones y la adopción de las medidas que estimen pertinentes para el mejor desempeño de sus funciones. Igualmente podrán solicitar los apoyos técnicos, humanos o financieras que estimen necesarios para el cabal ejercicio de sus responsabilidades".

OBJETIVO GENERAL

1. Fomentar la educación, la cultura científica y tecnológica con la finalidad de fortalecer la percepción social de la misma.
2. Dar trámite y atención a todos los asuntos que sean turnados a la Comisión tales como: Apoyos sindicales, Iniciativas, minutas, proposiciones con punto de acuerdo, opiniones entre otros.
3. Mantener un contacto y diálogo permanente con los actores involucrados en mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en el municipio.
4. Impulsar la articulación de los esfuerzos que realizan los sectores público, privado y social, para incrementar los recursos destinados a las actividades científicas, tecnológicas y de innovación en el Municipio de Cuautla en donde se trabaje de manera colegiada con el director de Educación del municipio y los directores de las centros educativos.

METAS

Desarrollar e Impulsar la articulación de apoyo para las escuelas del municipia

Lograr y apoyar de manera colegiada las gestiones de nuestro presidente municipal en beneficio de una educación de calidad

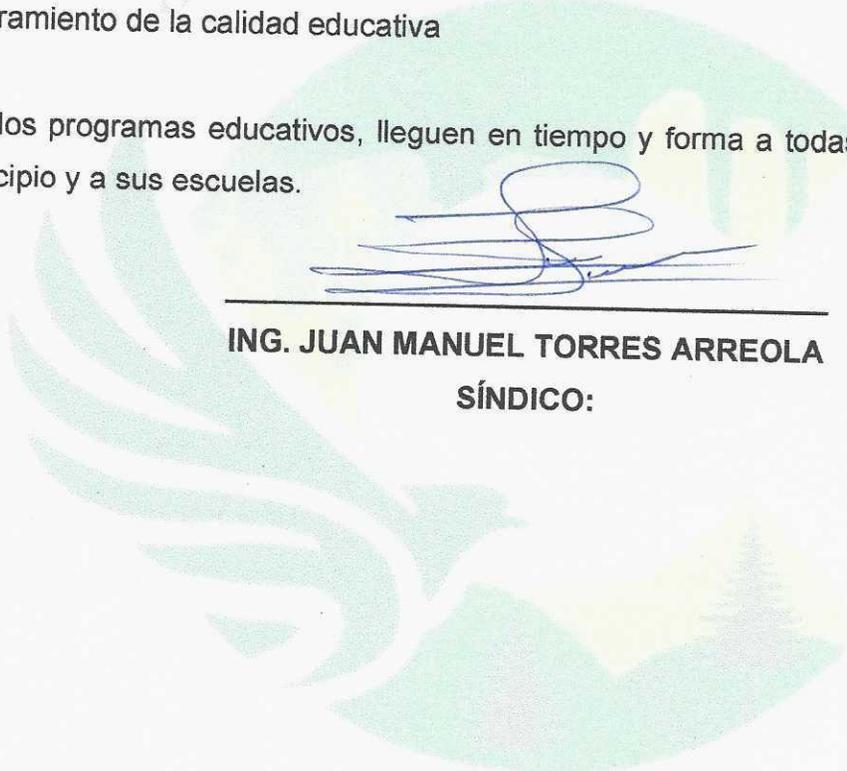
Apoyar y proponer iniciativas que apoyen al proceso de enseñanza aprendizaje y al mejoramiento de la calidad educativa

Que los programas educativos, lleguen en tiempo y forma a todas las estudiantes del municipio y a sus escuelas.



ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA

SÍNDICO:



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLA
JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

¡Por el Cuautla que queremos!